

Carnaval, Fiesta de la Agresión 160

por Sebastián Salazar Bondy

No importan las cifras: mil, dos mil, tres mil heridos, y uno, seis o diez muertos. Lo cierto es que el saldo de los Carnavales, este año como los anteriores, semeja al de una batalla que, durante tres días, se hubiera librado en las calles de Lima entre dos bandos enemigos. Unos cuantos heridos —y no digamos un solo muerto— pueden provocar, en la política, la crisis de un régimen y hasta su caída, y sin embargo la celebración de una fiesta en la que está permitida la más ilimitada violencia constituye un caso que bastante gente mira risueñamente. ¿Y qué son, a la postre, los Carnavales? Para unos la oportunidad excepcional para el buen negocio —venta de implementos de juego, alquiler de disfraces, organización de bailes, etc.— y para otros, para los que han de ser víctimas de su propio furor, una ocasión de agredir al amparo de la indulgencia policial, cuando no de la propia ley.

Durante tres días se han lanzado a las calles hordas irresponsables, a vista y paciencia de los custodios del orden, con el fin expreso de atacar a quienes, quisieranlo o no, estaban sin protección. La palabra "juego" es un eufemismo y debiéramos suprimirla de las referencias al Carnaval, pues no se juega cuando lo que se trata de hacer con el prójimo es dañarlo. La guerra no es un juego y en estos días hemos vivido una guerra. Todos los epítetos que convienen a un país civilizado merecen sernos regateados, ya que

si los bajos instintos, los instintos primitivos y canallecos, se tornan, con la complacencia oficial, en los principios rectores de la convivencia, nada nos diferencia de una comunidad de hotentotes o zulúes.

Lo más ridículo de todo es el bando prefectural. Es una fórmula con la cual las autoridades creen salvar su responsabilidad. Ignoran los que lo dictan que la ley es tal cuando se obliga a cumplirla, cuando, además de ser dada, es acatada. Todo esto por no decir, en términos realistas, que una disposición que no es respetada constituye una definitiva desautorización a quien la dictó, es decir, que ese funcionario no gobierna, no tiene autoridad para gobernar. Sin embargo, no caerá. Lo normal entre nosotros es que se le trate así, como algo o alguien decorativo.

Hay un clamor por la supresión de los Carnavales. Un país pobre no puede darse el lujo de detener su producción tres días para que el pueblo derroche sus energías en una batalla gratuita. Un país culto —o que pretende serlo— no debe mostrar su vergonzosa subconciencia de bárbaro. Un país organizado no da pábulo a que el caos se entronice en su seno. Y si somos pobres, cultos y organizados, no cabe que tengamos unas fechas que podrían conocerse con el nombre de fiestas de la agresión si una tradición totalmente adulterada y artificial no las denominara Carnavales. Terminar con ellas será progresar.